



Seminaristas Por La Vida

BOLETÍN DE HUMAN LIFE INTERNATIONAL®

Volumen XX, No. 1

Primavera del 2010



Estimados hermanos en Cristo:

Este número del boletín *Seminaristas por la Vida* celebra el XV aniversario de la publicación del documento *Sexualidad humana: Verdad y significado*, promulgado por el Pontificio Consejo para la Familia en 1995.

Debido a su importancia, estamos dedicando éste y el próximo número a este tema. En esta primera parte, presentamos los profundos conocimientos de Monseñor Ignacio Barreiro Carámbula, S.T.D., director de la oficina de Human Life International en Roma, quien nos ofrece una excelente explicación de las verdades vitales que contiene *Sexualidad humana: Verdad y significado*.



John Fusto
Director de SFLI

Les animamos encarecidamente a darle seguimiento a este tema, por medio de los recursos que recomendamos, para así obtener los conocimientos adicionales que son tan importantes en el mundo de hoy.

Índice

Página 2: *La importancia del documento Sexualidad humana: Verdad y significado en la vida de la Iglesia, Por Monseñor Ignacio Barreiro Carámbula, S.T.D.*

Página 7: *¡Bienvenidos a REDESSVIDA!*

¡Dios les bendiga a todos!

John W. Fusto
Human Life International
Coordinador de la Red Internacional

La importancia del documento *Sexualidad humana: Verdad y significado* en la vida de la Iglesia

Por Monseñor Ignacio Barreiro Carámbula, S.T.D.

Quince años después de la promulgación del documento *Sexualidad humana: Verdad y significado*, del Pontificio Consejo para la Familia¹, es importante re-examinarlo y considerar cómo en este documento la Iglesia ejercita el deber y el derecho que Cristo le ha dado de proporcionar una dirección clara y segura en materia moral, para fomentar el crecimiento en la virtud de sus miembros. Hay una evidente relación entre la vida en la Iglesia y la experiencia moral². De manera que se impone la necesidad de ver la importancia que tiene este documento tan oportuno en la vida de la Iglesia. Podemos demostrar que tiene una validez permanente por muchas razones. Primero, porque los problemas que trata son una realidad constante en una naturaleza que no está sujeta a cambio; una naturaleza humana que ha sido herida por el pecado original. (No es ni siquiera necesario saber que tanto San Agustín³ como Santo Tomás de Aquino⁴ nos dicen que la parte más afectada de la persona humana se encuentra en sus inclinaciones sexuales, porque ello es un dato evidente de la experiencia humana.) Y segundo, porque vivimos en una sociedad que explota la sexualidad humana, y esta degradación ha alcanzado nuevas bajezas de envilecimiento en las últimas décadas.



Monseñor Ignacio Barreiro Carámbula, S.T.D., Director de la Oficina de HLI en Roma

La necesidad pastoral de este documento

Este documento fue publicado para responder a una auténtica necesidad pastoral, motivado por la proliferación de todo tipo de programas de “educación sexual”, cuya única preocupación es el evitar los embarazos en las adolescentes y el contagio de enfermedades de transmisión sexual, así como la enseñanza de los métodos anticonceptivos. Es interesante notar que la mayoría de estos programas han fracasado en cuanto a lograr estos tres objetivos. Y peor aún, algunos de estos programas fueron elaborados precisamente para destruir todo tipo de modestia, reserva y fundamento moral, y para crear un contexto social en el cual fuese aceptable una desenfrenada depravación sexual.⁵



Hay una conexión entre este tipo de programas y la “revolución sexual” que comenzó en la década de 1960. Estos programas se basan en una visión materialista y hedonista del hombre, que es promovida por diferentes organizaciones gubernamentales, públicas y privadas a nivel internacional. Estos grupos promueven todo tipo de falsos derechos, como los “derechos sexuales y reproductivos”, que en realidad lo que promueven es el aborto a petición. También promueven el mal llamado “sexo seguro”, que en realidad se refiere a relaciones sexuales anticonceptivas o el falso derecho a obtener información sobre la “planificación familiar” (otra manera de promover la anticoncepción). Todos estos programas de educación sexual tienen por objeto la destrucción de los valores naturales del hombre, que son el fundamento esencial para el crecimiento de las virtudes sobrenaturales.

El documento también enfrenta problemas dentro de la Iglesia. A menudo encontramos graves errores teológicos que han proporcionado una equivocada base doctrinal para algunos programas. Además, algunos programas que aparentemente tienen una base doctrinal sólida han demostrado un pobre discernimiento en la elección de los materiales a presentar. Este pobre discernimiento usualmente se debe a una actitud naturalista que separa la naturaleza humana de la Ley de Dios. Cuando presentó este documento, el Cardenal López Trujillo señaló: “¿Cómo podemos negar que hay posturas de moralistas que relativizan las enseñanzas autorizadas de la Iglesia en temas como la moral sexual?”⁶ Lamentablemente, ambos problemas continúan, dándole validez permanente a este documento.

El objetivo del documento

El objetivo de este documento no es establecer reglas para una “educación sexual católica”. Ello sería una comprensión totalmente equivocada de las enseñanzas permanentes de la Iglesia sobre esta materia y de la meta de este documento. En vez de ello, el objetivo de este documento es promover la educación en la castidad como una virtud positiva dentro de la familia. Al mismo tiempo, cuando hablamos de la familia, no debemos adoptar la visión reduccionista actual de la familia de solamente la familia nuclear. Los abuelos también pueden ser de gran ayuda aquí.⁷ La castidad “requiere una capacidad y una aptitud de dominio de sí que son signo de libertad interior, de responsabilidad hacia sí mismo y hacia los demás y, al mismo tiempo, manifiestan una conciencia de fe; este dominio de sí comporta tanto evitar las ocasiones de provocación e incentivos al pecado, como superar los impulsos instintivos de la propia naturaleza.”⁸ Este documento enfatiza los tres objetivos que se deben lograr por medio de la educación para la castidad en la familia: “(a) conservar en la familia *un clima de amor, de virtud y de respeto a los dones de Dios*, especialmente al don de la vida; (b) ayudar a los hijos a comprender el valor de la sexualidad y de la castidad, por medio del consejo, el ejemplo y la oración; y ayudarles a descubrir *su vocación al matrimonio o a la virginidad por el Reino de Dios*, respetando sus aptitudes y los dones del Espíritu Santo.”⁹

Derechos y deberes de los padres

Contra las tendencias totalitarias de los estados actuales y aún de algunos miembros de la Iglesia, influenciados por la mentalidad liberal y socialista de nuestros tiempos, la Iglesia necesitaba subrayar su constante enseñanza de que “Por el hecho de haber dado la vida a sus hijos, los padres tienen el derecho originario, primario e inalienable de educarlos”.¹⁰ Ello es realizado en el seno de la familia, que es definida por el Magisterio como Iglesia doméstica. Además del deber de cuidar material y educativamente de sus hijos, los padres tienen, “sobre todo, el deber de transmitirles la verdad de la fe hecha vida y educarlos en el amor de Dios y del prójimo”.¹¹ La familia es el lugar fundamental y privilegiado para transmitir la fe.¹² Como parte de la enseñanza de la fe, la familia tiene la responsabilidad primaria de educar en la castidad y la dignidad del amor conyugal, su papel y su ejercicio.¹³ Esta formación siempre debe estar integrada por la enseñanza de la Iglesia.¹⁴ Como Mons. Elliot señala, uno de los principios de este documento es que el hogar es el lugar normal donde la educación en la castidad debe ser impartida.¹⁵ El documento en sus conclusiones subraya que “el papel de quienes ayudan a los padres es siempre a) *subsidiario*, puesto que la misión formativa de la

comunidad familiar es siempre preferible, y b) *subordinado*, es decir, sujeto a la guía atenta y al control de los padres.”¹⁶ Se ha argumentado que los padres en muchos casos no tienen la capacidad técnica para ser los mejores maestros de sus hijos. Contra esta idea debemos señalar que (1) si los padres son católicos comprometidos, siempre buscarán la formación necesaria. (2) Al mismo tiempo, no es necesario tener una sofisticada formación intelectual para educar en armonía con la naturaleza; es suficiente tener el sentido común católico y buena voluntad. De manera concomitante, la Iglesia tiene el derecho y el deber de asistir a los padres en la educación de sus hijos en dos niveles: (1) a través de la formación catequética de adultos y de programas específicos de formación en la virtud de la castidad;¹⁷ (2) los padres siempre pueden sacar valiosas lecciones de su propia experiencia como matrimonio. Tenemos que tener la certeza de que los padres van a recibir gracias superabundantes por razón de su estado, para cumplir sus funciones como educadores de sus hijos.

Este documento subraya que “es de extrema importancia que los padres sean conscientes de sus derechos y deberes, en particular frente a un Estado y a una escuela que tienden a asumir la iniciativa en el campo de la educación sexual.”¹⁸ Lamentablemente tenemos que expresar nuestra preocupación no solamente respecto de los programas patrocinados por los gobiernos, sino también con aquellos que se usan en algunas escuelas católicas.¹⁹ Este documento enfatiza en términos contundentes el deber de los padres de proteger a sus hijos de cualquier ataque contra la virtud de la castidad.²⁰ Como consecuencia de ello, también enseña que los padres “serían culpables también, si tolerasen una formación inmoral o inadecuada impartida a los hijos fuera

Presidente de HLI

Padre Thomas J. Euteneuer

Director de SFLI

John Fusto

Asesores

Joseph Meaney
Brian Clowes, Ph.D.

Revisor de redacción

Anthony Mioni (inglés)
Adolfo J. Castañeda (español)

Seminarians for Life International es una publicación trimestral. Para suscribirse o para pedir más ejemplares, póngase en contacto con:

Human Life International
Attn: *Seminarians for Life International*
4 Family Life Lane
Front Royal, Virginia 22630
USA

Email: semsforlife@hli.org
Tel.: 540-635-7884

La información acerca de SFLI también está disponible en nuestro portal: www.hli.org/seminariansforlifeinternational.

Seminarians for Life es una marca registrada de Human Life International, Inc.®. Por favor, póngase en contacto con HLI para obtener la autorización de re-imprimir cualquiera de nuestros materiales educativos o de usar el nombre de *Seminarians for Life*. Para adquirir más información acerca de HLI, por favor, visite nuestro portal www.hli.org.

del hogar.”²¹ Como parte de su deber de proteger a sus hijos, los padres deben retirarlos de las clases “cuando éstas no correspondan a sus principios”²² o “estén en desacuerdo con sus propias convicciones religiosas y morales.”²³ Se recomienda a los padres formar asociaciones para ayudarse mutuamente a cumplir sus funciones como educadores de sus hijos y “para contrarrestar formas dañinas de instrucción sexual y para garantizar que sus hijos se formen según los principios cristianos y en consonancia con su desarrollo personal.”²⁴

Presentación gradual de la información

El documento da directrices sabias y claras para la presentación gradual de la información que es necesaria y que toma en cuenta la distintas fases del desarrollo de los hijos. Tenemos que ser conscientes de que el exceso de información crea confusión.²⁵ Más aún, puede causar problemas morales y traumas psicológicos, si a los niños o a los pre-adolescentes se les presenta información que no están listos para recibir al no tener todavía la suficiente madurez. Especialmente en el caso de los pre-adolescentes, cuyos condiscípulos han recibido una mala influencia por parte de los medios de comunicación, sus padres deben estar vigilantes para que no reciban una información sexual inmoral y distorsionada de sus amigos. Los padres católicos deben estar atentos respecto de lo que sus hijos reciben de los medios. Pero es más difícil supervisar todos los contactos sociales que sus hijos tienen con otros de su propia edad, particularmente en un contexto urbano. Tenemos que tomar en cuenta las circunstancias típicas de ese contexto, como en Europa y en algunos países de América Latina, donde la mayoría de las familias viven en edificios de apartamentos. Para proteger a niños y adolescentes de las influencias negativas de esos ambientes sociales, es importante que formen parte de grupos católicos.

El principio de subsidiaridad

En la educación de los hijos, como en todos los campos sociales, tenemos que aplicar el principio de subsidiaridad. Este principio de la doctrina social de la Iglesia declara que todos los grupos sociales existen para el individuo, de manera que lo que los individuos sean capaces de hacer, el conjunto de la sociedad no se lo debe usurpar; y lo que un pequeño grupo social (o más local) pueda hacer, los grupos o entidades sociales más grandes tampoco se lo deben usurpar.

Este principio es una defensa primaria de las unidades más pequeñas de la sociedad y especialmente del individuo y de la familia. Por tanto, debemos ser conscientes de que cuando la sociedad viola este principio, usualmente daña

gravemente la naturaleza orgánica de cualquier comunidad. Y donde la familia sufre ese impacto, la sociedad daña la unidad social más básica que Dios ha querido para la generación y educación de los hijos. Y donde el derecho de los padres y las familias a educar a sus hijos es desestimado o usurpado, entonces la sociedad en su conjunto es lesionada. El documento enfatiza los derechos de la familia, en relación con el principio de subsidiaridad: “En esta tarea los padres pueden recibir ayudas de otros educadores, pero no ser sustituidos, salvo por graves razones de incapacidad física o moral.”²⁶ El documento también señala que la tarea de la escuela no es sustituir a la familia, sino asistirle y completar la labor de los padres,²⁷ haciendo lo que los padres no pueden hacer por sí mismos, pero siempre con su consentimiento.²⁸ Como corolario de este derecho, los padres deben usar todos los medios legales y morales para oponerse a programas educativos que atacan la virtud y la castidad de sus hijos. El documento sugiere que los padres deben formar asociaciones que elijan y junten programas educativos para formar a sus hijos en consonancia con la enseñanza permanente de la Iglesia.²⁹

Teniendo en cuenta los derechos fundamentales de los padres, los educadores deben respetar “*el derecho del niño o del joven a retirarse de toda forma de instrucción sexual impartida fuera de casa.*”³⁰ Esta norma merece una especial mención, porque no sólo aplica a la instrucción basada en principios equivocados, sino también a cursos que, aunque aparentemente no usen principios erróneos, usan materiales que incluyen contenidos peligrosamente gráficos. El siguiente principio debe ser siempre seguido: “No se ha de presentar ningún material de naturaleza erótica a los niños o a los jóvenes de cualquier edad que sean, ni individualmente ni en grupo.”³¹ El juicio prudente en este tipo de materia pertenece a los padres, las escuelas deben aceptar la supervisión de los padres y cumplir con lo que ellos exijan al respecto.

El papel de la familia como Iglesia doméstica

El documento enfatiza la importancia de la familia cumpliendo su papel como Iglesia doméstica cuando muestra que la familia es capaz de ofrecer la óptima educación de la persona en su totalidad, particularmente cuando los hijos llegan a la adolescencia. El documento declara: “Los padres deben prepararse para dar, con la propia vida, el ejemplo y el testimonio de la fidelidad a Dios y de la fidelidad del uno al otro en la alianza conyugal. Su ejemplo es particularmente decisivo en la adolescencia, período en el cual los jóvenes buscan modelos de conducta reales y atrayentes. Como en este tiempo los problemas sexuales se tornan con frecuencia más evidentes, los padres han de ayudarles a amar la belleza y la fuerza de



la castidad con consejos prudentes, poniendo en evidencia el valor inestimable que, para vivir esta virtud, poseen la oración y la recepción fructuosa de los sacramentos, especialmente la confesión personal. Deben, además, ser capaces de dar a los hijos, según las necesidades, una explicación positiva y serena de los puntos esenciales de la moral cristiana como, por ejemplo, la indisolubilidad del matrimonio y la conexión entre el amor y la procreación, así como la inmoralidad de las relaciones prematrimoniales, del aborto, de la anticoncepción y de la masturbación. Respecto a estas últimas, contrarias al significado de la donación conyugal, conviene recordar además que “las dos dimensiones de la unión conyugal, la unitiva y la procreadora, no pueden separarse artificialmente sin alterar la verdad íntima del mismo acto conyugal. En este punto, será una preciosa ayuda para los padres el conocimiento profundo y meditado de los documentos de la Iglesia que tratan estos problemas.”³² En sus instrucciones a los padres, el documento relaciona muy bien el uso inmoral de la sexualidad fuera del matrimonio con el desprecio hacia la vida humana. El documento señala con total realismo que la concepción puede llegar a ser considerada “como un mal que amenaza el placer personal.”³³ Aquí podemos ver una denuncia de tantos “programas de educación sexual”, cuyo más fuerte mensaje inmoral es: goza del placer sexual, pero asegúrate de no concebir a ningún hijo, para que no se entrometa en tu camino, como consecuencia de tu actividad sexual.

Integración en las asociaciones católicas

Para contrarrestar las tendencias hedonistas de las sociedades contemporáneas, el documento enfatiza la importancia de “las asociaciones, los movimientos eclesiales, y el voluntariado católico y misionero”³⁴ para la integración de la juventud. Como ya hemos visto, la formación de la castidad es parte integral de la educación general de la Fe, y esta formación debe tomar en cuenta la naturaleza social de la persona humana y la solidaridad y el

apoyo que se debe encontrar en grupos sociales sanos. Es natural que los jóvenes sean capaces de asociarse a otros de su misma edad y así contrarrestar el aislamiento social de los católicos que es tan común.

En muchos lugares, los católicos sufren la experiencia alienante de ser una minoría y, en el peor de los casos, una minoría despreciada, porque son contra culturales en una sociedad dominada por antivalores materialistas.

El primer grupo social donde los jóvenes deben ser incorporados es la parroquia, pero las asociaciones católicas también pueden desempeñar un papel significativo. En el mundo de hoy, una de las actividades de esos grupos debe ser el apostolado provida. Es fácil ver el gran valor formativo que tiene para los jóvenes, cuando se paran frente a un centro abortivo para rezar el rosario y luego ven que, a través de sus oraciones y su testimonio, algunas mujeres desisten de cometer ese horrible crimen y hasta se convierten. Tampoco se puede pasar por alto en estos jóvenes que muchas de las mujeres que han decidido matar a sus hijos por nacer lo están haciendo, porque se han involucrado en relaciones sexuales inmorales. Se convierte en algo fácil de ver en esos casos que los pecados de impureza a menudo llevan al pecado aún mucho más grave del asesinato. Estos grupos sociales también pueden servir para unir familias en un área, porque algunos movimientos católicos para adultos también tienen grupos juveniles. La pertenencia a esos grupos puede continuar para proteger a los jóvenes adultos cuando van a la universidad o entran al mundo laboral.

Conclusiones

En esta breve presentación de un documento fundamental de la Iglesia, podemos llegar a las siguientes conclusiones:

1. La educación para la castidad siempre debe ser impartida según la doctrina constante de la Iglesia y como parte de la educación general de la fe.

2. Los padres tienen el derecho original, primario e inalienable de educar a sus hijos en la virtud de la castidad. En consecuencia, el hogar es el lugar normal donde se debe impartir la educación para la castidad. La Iglesia siempre está lista para asistir a los padres en esta tarea fundamental.

3. El papel de las escuelas y otras instituciones educativas es sólo *subsidiario y subordinado* y sujeto a la guía atenta de los padres y al control de ellos; el papel formativo de la familia siempre es la norma.

4. Por último, pero no por ello menos importante, se debe enfatizar que como consecuencia de los principios apenas mencionados, los padres siempre tienen el derecho de educar a sus hijos en la virtud de la castidad exclusivamente en el hogar si así lo desean.

Notas:

1. Este documento debe ser visto conjuntamente con el documento, *Orientaciones educativas sobre el amor humano. Pautas de educación sexual*, Congregación para la educación católica, 1 de noviembre de 1983.

2. M. Pasinato, *Morale e Christus Totus, Etica cristologica ed ecclesiologicala in Emile Mersch*, Edizioni Messagero Padova, Padova, 2008.

3. San Agustín, *De civitatis Dei*, XIV, 20.

4. S.T., I-II, q. 83, a. 4.

5. Christine de Marcellus de Vollmer, *Sex Education 1994-2004, Problems and Progress*, Familia et Vita, Anno IX, 1-2 2004, p. 178.

6. Alfonso Cardenal López Trujillo, *Presentación del documento Sexualidad humana: Verdad y significado. Orientaciones educativas en familia*, Familia et Vita, edición en Español, año I, n. 1, 1996, p. 7.

7. Bonifacio Honings, OCF, *Los puntos morales más difíciles en el diálogo hoy. El proyecto del hombre en lugar del proyecto de Dios*, Familia et Vita, edición en Español, año I, n. 1, 1996, p. 68.

8. Norbert and Renate Martin, *Sex education and Its Challenges for Young Families*, en *Tavole Rotonda Educazione sessuale e sfide alle giovani famiglie*, Familia et Vita, Anno IX, n. 3/2004 – 1/2005, p. 109.

9. *Sexualidad humana: Verdad y significado*, 18.

10. *Sexualidad humana: Verdad y significado*, 22.

11. *Carta de los derechos de la familia*, 5. citado en *Sexualidad humana: Verdad y significado*, 42, ver también *Sexualidad humana: Verdad y significado*, 5.

12. *Sexualidad humana: Verdad y significado*, 5.

13. Antonio Cardenal Cañizares Llovera, *La transmisión de la fe. Aspectos pastorales*, Familia et Vita, Anno XI, n. 3/2006 – 1/2007, p. 64.

14. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1632.

15. El documento subraya que “la educación a la castidad es inseparable del compromiso de cultivar todas las otras virtudes y, en modo particular, *el amor cristiano*, que se caracteriza por el respeto, por el altruismo y por el servicio que, en definitiva, es *la caridad*. *Sexualidad humana: Verdad y significado*, 55. También, la educación en la castidad debe ser presentada en la perspectiva total de que “La sexualidad humana es un misterio sagrado que debe ser presentado según la enseñanza doctrinal y moral de la Iglesia, teniendo siempre en cuenta los efectos del pecado original.”

Sexualidad humana: Verdad y significado, 122.

16. Peter J. Elliot, *Una introducción a “Sexualidad humana: Verdad y significado”*, Familia et Vita, edición en Español, año I, n. 1, 1996, p. 88.

17. *Sexualidad humana: Verdad y significado*, 165.

18. *Sexualidad humana: Verdad y significado*, 134.

19. *Sexualidad humana: Verdad y significado*, 41.

20. Christine de Marcellus de Vollmer, *Sex Education 1994-2004, Problems and Progress*, cit., p. 178.

21. *Sexualidad humana: Verdad y significado*, 21.

22. *Sexualidad humana: Verdad y significado*, 44.

23. *Sexualidad humana: Verdad y significado*, 117.

24. *Sexualidad humana: Verdad y significado*, 64.

25. *Sexualidad humana: Verdad y significado*, 114.

26. Tony Anatrella, “Los modelos sexuales contemporáneos y las orientaciones actuales de la educación sexual,” *Familia et Vita*, edición en Español, año I, n. 1, 1996, p. 36.

27. *Sexualidad humana: Verdad y significado*, 23.

28. *Sexualidad humana: Verdad y significado*, 64.

29. Juan Pablo II, *Carta a las familias*, 16.

30. *Sexualidad humana: Verdad y significado*, 24 y 113.

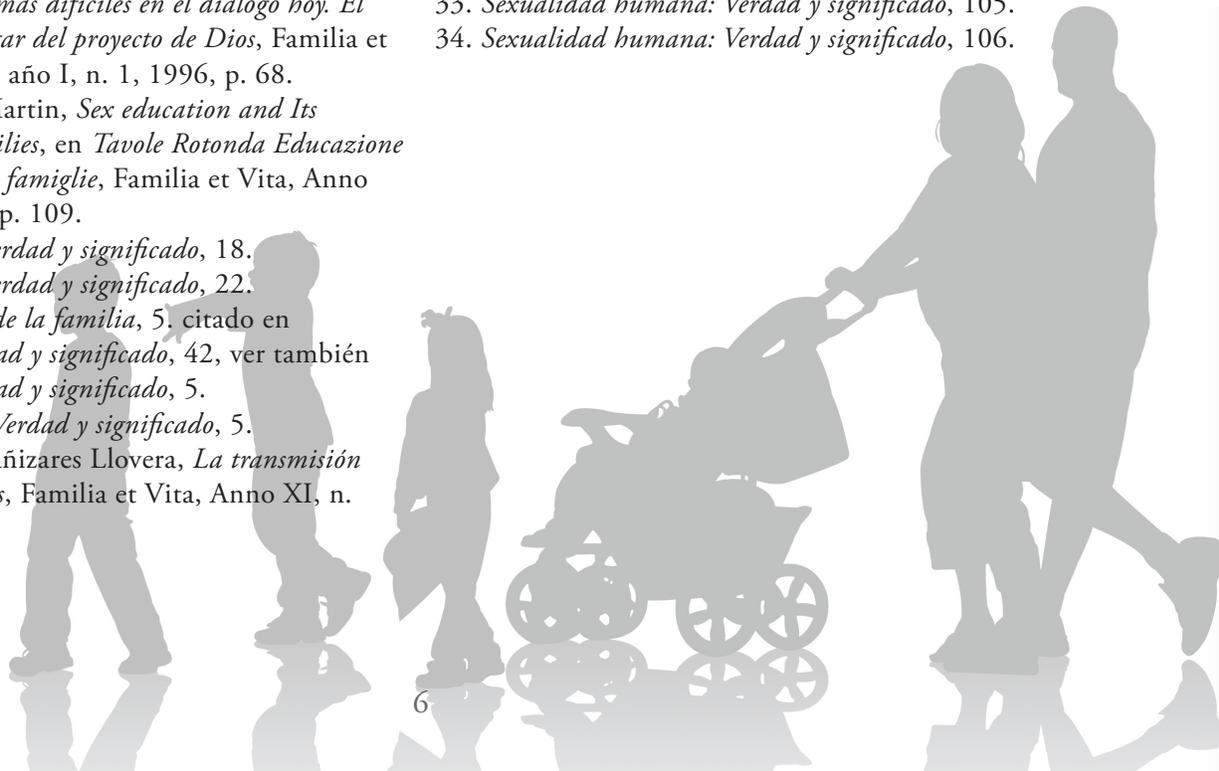
31. *Sexualidad humana: Verdad y significado*, 120.

32. *Sexualidad humana: Verdad y significado*, 126.3.

33. *Sexualidad humana: Verdad y significado*, 102.

34. *Sexualidad humana: Verdad y significado*, 105.

35. *Sexualidad humana: Verdad y significado*, 106.



¡Bienvenidos a REDESSVIDA!

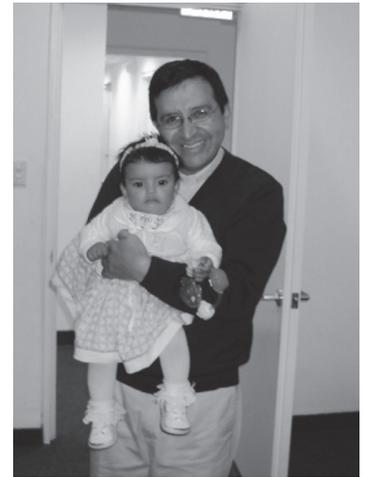
Padre Juan Carlos Chávez,
Director

Les damos la bienvenida a la RED LATINOAMERICANA DE SACERDOTES Y SEMINARISTAS POR LA VIDA. Es un título largo, ¡verdad!, Es largo porque es muy importante, lo que es verdad es muy importante.

¿QUÉ ES REDESSVIDA?

Es una iniciativa de HLI para América Latina que tiene como objetivos:

- *Promover el Evangelio y la Cultura de la Vida, entre los sacerdotes diocesanos y los seminaristas de América Latina.*
- *E impulsar, establecer y fortalecer una red local, nacional e internacional entre las jerarquías eclesíásticas locales, las organizaciones que defienden la vida y las instituciones de formación sacerdotal en toda la Región.*



¿QUIÉNES LA CONFORMAN:

Como DIRECTOR de la RED, P. Juan Carlos Chávez, sacerdote diocesano del Ecuador, con autorización de su obispo para esta misión provida. Y el Ing. Mario Rojas, director internacional de HLI en América Latina. Yo como sacerdote desde Quito-Ecuador y Mario desde Cochabamba-Bolivia. Se hace un trabajo conjunto y bien coordinado. Queremos ser misioneros de Cristo por la Causa de la Vida, que es la Causa de Dios.

¿A QUIÉN ESTÁN LLEGANDO:

Principalmente a todos los sacerdotes y seminaristas de cada país de América Latina que se puedan visita en nuestros viajes de misión. También motivamos con conferencias y reuniones a todos los afiliados de VHI en cada país. Por medio de radio, televisión y prensa escrita tratamos de llegar con el mensaje del Evangelio de la vida a todas las personas que sea posible. También promovemos los encuentros con jóvenes de los colegios de cada país para hacerles conocer el engaño de que son objeto por medio de la mentalidad anticonceptiva y abortista. Además llegamos a las religiosas de vida contemplativa, pues creemos en el poder de la Oración. Las obras de Dios se sostienen solo con la oración y el amor. Y eso es la vida contemplativa. Un encuentro siempre necesario para nosotros y muy satisfactorio es con los voluntarios de los CAMs (Centros de Ayuda a la mujer), con los de las organizaciones afiliadas a Human Life International/Vida Humana Internacional en los países que visitamos, así como con otros voluntarios, para ayudar a la sanación del Síndrome post aborto (SPA).

¿CUÁL ES LA ESTRATEGIA:

Nos parece que la mejor estrategia es la visita personal a cada país y encontrarnos con los grupos que plantean nuestros objetivos. Por medio de las charlas y las conferencias, por medio de la oración comunitaria y personal, intentamos llegar con alegría y entusiasmo a todos. Llegamos también con el material abundante que tenemos, gracias a Dios, de VHI y de HLI. Es un material que sirve mucho para el trabajo didáctico y práctico para formar las conciencias. Principalmente estamos utilizando con los grupos de sacerdotes y seminaristas, una presentación en power point sobre los objetivos de la RED y un vídeo llamada “dura realidad”, que causa gran impacto en todos. Otro vídeo también muy importante es el llamado 25 de Marzo, que es el Día del Niño por Nacer. Algo que está llegando mucho a muchas personas es la utilización de los medios de comunicación: prensa escrita, radio y televisión. Por medio de estos medios Dios está haciendo de verdad milagros.

¿QUÉ NOS MOTIVA:

La principal motivación es EL ENCUENTRO CON EL SEÑOR DE LA VIDA. En nuestros viajes en lo posible nunca dejamos la celebración de la Eucaristía y momentos de oración. Son nuestro alimento. Nos reconforta la presencia siempre materna de la Virgen María.

Esto nos ha hecho ver que en la Iglesia de Dios los pastores desempeñan un papel fundamental en la Evangelización y principalmente en la trasmisión del EVANGELIO DE LA VIDA.

Vemos cómo los **lobos actuales** están haciendo estragos en el REBAÑO DE DIOS, que es la Iglesia. Esos lobos son todos los tentáculos de la CULTURA DE LA MUERTE: La IDEOLOGÍA del “género” que ha llevado a la inmoralidad y promiscuidad sexual, especialmente en adolescentes y jóvenes, incluso desde las escuelas y colegios; la ausencia de estabilidad en los matrimonios y las familias; la mentalidad anticonceptiva y el consumo de anticonceptivos que son abortivos de una forma indiscriminada; el crimen abominable del aborto y las consecuencias terribles después del aborto, síndrome post aborto (SPA) que están llevando a las mujeres principalmente y a la humanidad, a un callejón de muerte sin salida. La masificación internacional y vergonzosa de la esterilización en mujeres y hombres. La eutanasia que es el desprecio por la vida que termina o que está enferma o que necesita cuidados intensivos. La manipulación y la intervención de los embriones humanos con todas las técnicas de inseminación y fecundación artificial.

Es el lobo de la ambición de poder de unos pocos como la IPPF y sus afiliados en el mundo y otras instituciones políticas y económicas. Y el lobo del Demonio que quiere destruir la imagen de Dios, por medio del aborto y de todos estos medios que hemos dicho. Es el primer envidioso y mentiroso como dice Jesús.

Por eso los pastores de la Iglesia, que son los sacerdotes y los futuros pastores, los seminaristas, debemos estar muy conscientes de esta realidad. Ya no se trata de impedir que entren estos lobos, ESTAN DENTRO, Hay que echarlos. Están en la mente y el corazón de algunos de nuestros fieles católicos y también en la de otros cristianos. Realmente el mundo está inmerso en las tinieblas de esta cultura de muerte. Tenemos que hacer algo. No podemos decir que esto no nos influye o que nuestra labor no pasa por aquí.



La foto es en Guayaquil con los seminaristas del seminario Francisco Xavier de Garaicoa, es el seminario donde me formé.

Les proponemos a ellos: 1. Santidad, 2. coherencia de vida, 3. oración, 4. formación de las conciencias y para eso la predicación sin miedo de las verdades del Evangelio de la vida y la denuncia del pecado y la acogida del pecador, y 5. la acción en las diferentes actividades a favor de los más débiles y pobres, de los que no tienen voz, por ejemplo: establecer los CAMs en cada ciudad, la ayuda a las personas con SPA, la formación de las conciencias a los niños y jóvenes, el trabajo con las familias, etc... en otras palabras UNA PASTORAL DE LA VIDA. Esto es lo que vamos promoviendo. Hay una pastoral de la niñez, de la familia, de la juventud, de los enfermos, la social, etc.

Hace falta en las diócesis, en las parroquias, una pastoral de la vida. Es urgente, muy urgente. Y el principal motivador, educador, y que esta al frente es el sacerdote.

Es necesario entonces la existencia de REDESSVIDA. Como decía San Alberto Hurtado: ***“es propio de los grandes corazones el descubrir la necesidad más urgente de su época y consagrarse a ella”.***

Cada sacerdote al entrar a una parroquia o a una comunidad debería estar capacitado y preparado para decir lo que dijo Jesús: ***“He venido para que tengan vida y la tengan en abundancia” (Jn 10,10)***

Gracias por su colaboración y oración
En Cristo y María Guadalupe

P. Juan Carlos, redessvida@gmail.com; jmrojas98@gmail.com

En www.vidahumana.org encontrarán toda la información que necesitan, ¡especialmente los cursos de capacitación en línea de VHI!